

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4647 *Resolución de 5 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte (Segovia), de corrección de errores de la de 23 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 4 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4200), se procede a su rectificación:

En la página 26153, donde dice: «BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA», debe decir: «BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN ».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zarzuela del Monte, 5 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, María Teresa del Barrio de la Peña.